



República de Colombia
Corte Suprema de Justicia
Sala de Casación Laboral

OMAR ÁNGEL MEJÍA AMADOR

Magistrado ponente

Radicación n.º 86018

Bogotá, D.C., seis (6) de octubre de dos mil veintiuno (2021).

**AXA COLPATRIA SEGUROS DE VIDA S.A. Y OTRO vs.
MARIBEL RÍOS BEDOYA Y OTROS.**

Reconócese al abogado Ronald Stevenson Cortés Muñoz, con Tarjeta Profesional n.º 171.275, como apoderado sustituto de la parte opositora, Maribel Ríos Bedoya, conforme al poder que precede.

Por secretaría, corrijase la carátula y el Sistema de Gestión Siglo XXI, en el sentido de incluir a Colfondos S.A. Pensiones y Cesantías y Axa Colpatria Seguros de Vida S.A como opositoras.

Córrase traslado a la parte recurrente, Colfondos S.A. Pensiones y Cesantías, por el término legal, para que presente la demanda de casación.

Notifíquese y cúmplase.



OMAR ÁNGEL MEJÍA AMADOR

Magistrado

CÓDIGO ÚNICO DEL PROCESO	760013105007201700459-01
RADICADO INTERNO:	86018
RECURRENTE:	COLFONDOS S.A. PENSIONES Y CESANTIAS, AXA COLPATRIA SEGUROS DE VIDA S.A.
OPOSITOR:	MARIBEL RIOS BEDOYA
MAGISTRADO PONENTE:	Dr. OMAR ANGEL MEJIA AMADOR



Secretaría Sala de Casación Laboral
Corte Suprema de Justicia
CONSTANCIA DE NOTIFICACIÓN

En la fecha 11 de octubre de 2021, a las 8:00 a.m se notifica por anotación en Estado n.º 168 la providencia proferida el 06 de octubre de 2021.

SECRETARIA _____



Secretaría Sala de Casación Laboral
Corte Suprema de Justicia
CONSTANCIA DE EJECUTORIA

En la fecha 14 de octubre de 2021 y hora 5:00 p.m., queda ejecutoriada la providencia proferida el 06 de octubre de 2021.

SECRETARIA _____



Secretaría Sala de Casación Laboral
Corte Suprema de Justicia
INICIO TRASLADO

Desde hoy 15 de octubre de 2021 a las 8:00 a.m. se inicia traslado por el término de 20 días al RECURRENTE: COLFONDOS S.A. PENSIONES Y CESANTIAS.

SECRETARIA _____